



FULL PARROQUIAL DE FÀTIMA

10¹⁷
2017
CENTENARIO
DE LA APARICIÓN
DE FÀTIMA

Any:8 Núm.370. 21 octubre 2018. XXIX PER ANNUM

HORARIOS DE LA PARROQUIA

MISAS:

- **Misas diarias:**
10h (Excepto viernes)
y 19:30 h.
- **Sábados:**
10h y 19:30h
- **Domingo:**
10:30h Misa en català
12:00h Misa en castellano
13:15h Misa de jóvenes
19:30h Misa en castellano

Confesiones:

1/2 Hora antes
de cada misa

Rosario:

Cada día laborable y
sábados a las 19h

Cáritas

Ver cartel informativo

Despacho:

Jueves de 18h a 19'15h
y de 20h a 20'30h

**Parroquia Ntra.
Sra. De Fátima
Tel.93.429 39 42**

LA IGLESIA NOS QUIERE FORMAR

“15 minutos de oración personal al día para renovar el
encuentro personal con Jesucristo”.

LLAMAR A MARÍA MADRE DE DIOS

Seguimos en el mes del Rosario en el que hemos de recordar que el Papa Francisco invitaba a todos los católicos a rezar cada día el Rosario, que como san Juan Pablo II (la fiesta del cual mañana celebramos), denominó “la dulce cadena que nos ata a Dios”.

No sé si los fieles de Fátima están unidos a Dios por esta dulce cadena o si la devoción a la Virgen es solo un sentimiento, que como tal es pasajero, lo que perdura es el amor. Y a una Madre se le profesa amor. Nosotros tenemos la suerte de tener Madre y no una Madre cualquiera, tenemos a la misma Madre de Dios. Los protestantes encuentran dificultad para comprender cómo nosotros los católicos podemos llamar a María con ese bello título de “Madre de Dios”. Pues cómo Dios, que es el creador de todo el universo, puede tener una madre. ¿Cómo debemos entender nosotros los católicos este título? ¿Sabemos dar una respuesta a los que van equivocados, como los protestantes, sobre la Madre de Dios?

María es la Madre de Jesús, el Hijo de Dios, la Segunda Persona de la Santísima Trinidad y así lo constatan los Evangelios. De modo que con esto no queremos decir que María engendró a Dios Padre, sino a Cristo, el Hijo del Altísimo. El Arcángel Gabriel así lo manifestó a nuestra Señora cuando le dijo: “El Espíritu Santo vendrá sobre ti y el poder del Altísimo te cubrirá con su sombra; por eso el que ha de nacer será santo y será llamado Hijo de Dios”.

María concibió en sus entrañas por obra del Espíritu Santo y dio a luz a su Hijo. Ese Primogénito es verdadero Dios y verdadero Hombre. Si María dio a luz

a Cristo, y Cristo es Dios, entonces María debe y con mayor razón puede, ser llamada con derecho, Madre de Dios.

Es cierto que María sólo otorgó a Jesús su condición humana y no la divina. Pero también, es cierto que dio a luz a una persona divina. Y es que este niño, que es Cristo, fue procreado por el Padre en su forma divina y de María Virgen vino su humanidad.

Esta unión en Cristo de sus dos naturalezas (la divina y la humana) se conoce como “unión hipostática”. Por lo que el hecho de que María sea Madre de Dios avala que Jesús es verdadero Dios y verdadero Hombre.

Y, finalmente, para tener un poco de cultura histórica, hay que recordar que fue en el Concilio de Éfeso que se celebró en el 431, donde se proclamó de manera oficial este título a María como la Madre de Dios. Y esto es lo que declaró este Concilio: “Desde un comienzo la Iglesia enseña que en Cristo hay una sola persona, la Segunda Persona de la Santísima Trinidad. María no es solo Madre de la naturaleza del cuerpo pero también de la persona quien es Dios desde toda la eternidad. Cuando María dio a luz a Jesús, dio a la luz en el tiempo a quien desde toda la eternidad era Dios. Así como toda madre humana, no es solamente madre del cuerpo humano sino de la persona, así María dio a luz a una persona, Jesucristo, quien es ambos Dios y hombre, entonces Ella es la Madre de Dios”.

Demos razón de nuestra esperanza, demos razón de nuestra fe, para ello tenemos a la Virgen como Madre, hablémosle, saludémosle, Ella está pronta a nuestras necesidades y además nos comprende perfectamente.

Mn. Alfredo Valladares Retamero. Párroco.

Próximo sábado en la madrugada (retrasar el reloj una hora):



FIESTA DEL SEÑOR DE LOS MILAGROS DEL PERÚ

El próximo domingo en la Misa de 13'15h celebraremos la fiesta del Señor de los Milagros, que desde hace un año podemos disfrutar de su imagen en nuestro templo, y que semana tras semana las familias peruanas de nuestra parroquia le ponen un ramo de flores a sus pies, rezando por su patria y para que proteja a los que están lejos de ella. Estos nos hacen llegar su invitación a la fiesta del próximo domingo con estas palabras:

“Los fieles devotos de la Sagrada Imagen del Cristo Morado, tiene el placer de invitar a toda la Comunidad Parroquial a la Santa Misa en su honor. Al finalizar la celebración eucarística se ofrecerá un brindis de agradecimiento. ¡Están todos invitados!”.

CATEQUISTAS DE COMUNIÓN

El martes, luego de la catequesis, habrá reunión para programar el mes.

COMISIÓN DE LITURGIA Y FIESTAS

El próximo jueves a las 20'30h se reunirá la Comisión por segunda vez para revisar este primer mes de la Liturgia y preparar la del mes de noviembre. Recordamos que esta Comisión está abierta a nuevas incorporaciones.

Próximo jueves: último día para apuntar a los difuntos para la Misa del viernes 2 de noviembre.

HORA SANTA

El viernes próximo a las 20'30h nos convoca la Virgen para adorar a su Hijo. Esta celebración de la Hora Santa la prepara la Pastoral Familiar.

CONOCER ES VIVIR LA CELEBRACIÓN

La pedagogía del vestido en la liturgia

- Los vestidos actuales:
- Actualmente es distinta la costumbre respecto a los varios ministros de la celebración. Los que como norma se revisten son los ministros ordenados: diáconos, presbíteros y obispos.
- El vestido litúrgico básico para estos ministros ordenados es el **alba**, blanca túnica. Sobre el alba los ministros se pone la **estola**: una franja de diversos colores (su nombre viene del griego “*stolizo*”, adornar) que los diáconos se colocan de forma cruzada, mientras que los presbíteros y obispos lo hacen colgándola por ambos lados al cuello.
- El presbítero y el obispo se reviste con la **casulla**: su nombre ya indica que es como una “*casa pequeña*”...
- La casulla es el indumento litúrgico sobre todo para la celebración de la Eucaristía.
- También está la **dalmática**, que vendría a ser una casulla con mangas que llevan los diáconos. También especialmente para la Eucaristía.
- El sentido originario de todos estos vestidos litúrgicos es:
- Alba: pureza
- Estola: poder de Jesucristo a estilo de yugo, como el que sirve.
- Casulla: majestad de Jesucristo.
- Dalmática: dignidad del ministro como servidor del obispo.

COLABORADORES PARROQUIALES CURSO 2018-19

PASTORAL PREMATRIMONIAL

- Javier Justel y M^a Ángeles Gómez.
- Mn. Jaume Camarasa.

FELICITACIONES!!!

El próximo jueves celebra su cumpleaños **Ian Caballero**. Y el sábado **Madeley Roda**. Que el Señor les bendiga y les guarde en su Iglesia.

INTENCIONES Y SUFRAGIOS DE MISAS

SÁBADO 20

10'00h SUFRAGIO POR **JOSÉ y GREGORIA**

19'30h SUFRAGIO POR **MANUEL AGUSTO MONIS MARTÍÑO 5º Anv.**

SUFRAGIO POR **FELICIDAD BEISAGA 9meses**

DOMINGO 21

10'30h INTENCIONS PEL **POBLE ENCOMANAT**

12'00h SUFRAGIO POR **MARCIAL y VICENTA**

13'15h SUFRAGIO POR **FABIO VALLADARES RETAMERO**

19'30h SUFRAGIO POR **PEPITA COMPTE RENOM**

LUNES 22

10'00h SUFRAGIO POR **Mª TERESA RETAMERO**

19'30h INTENCIONES **FAMILIA CUSACHS SANCHO**

MARTES 23

10'00h SUFRAGIO POR **ALMAS BENDITAS DEL PURGATORIO**

19'30h SUFRAGIO POR **SEBASTIÁN JUÁREZ y LUCIA CORROTO**

MIÉRCOLES 24

10'00h INTENCIONES **SIERVAS DE MARÍA**

19'30h SUFRAGIO POR **JOAN CUSACHS**

JUEVES 25

10'00h SUFRAGIO POR **FABIO y Mª TERESA**

19'30h SUFRAGIO POR **SONIA BORBARAN AHUMADA**

VIERNES 26

19'30h **INTENCIONES DEL PROPIO CELEBRANTE**

SÁBADO 27

10'00h SUFRAGIO POR **CARMELA**

19'30 SUFRAGIO POR **SABINO PEÑAS VALVERDE (anv. Natalicio, 85)**

LOTERÍA DE NAVIDAD

Ya está a la venta la lotería de la Navidad. El precio 3€ por papeleta. El número es el mismo del año pasado, es decir el 72.825. **Si alguien quiere llevarse algún talonario para venderlo, puede pedirlo al párroco.**